

Lanzamiento de la Campaña “ unamotoesunvehículo ”

- Nueva campaña visual e informativa, pretende generar respeto para el usuario de motocicletas.
- 75 conductores de motocicleta fallecieron durante el 2013, víctimas de accidentes de tránsito.
- Manual del motociclista elaborado por COSEVI, trata temas como manejo seguro, vestimenta segura, y Ley de Tránsito.

Campaña IQ

Desde hace 5 años IQ Radio 93.9 FM por medio de su programa Desde Carretera, no sólo ha tenido una función de informar a los oyentes sobre el estado del tránsito en las distintas carreteras de nuestro país , si no también ha llevado consigo la consigna de motivar a los conductores a tener una Actitud IQ al manejar.

La Actitud IQ es el conducir de manera responsable, anteponiendo valores como respeto, cortesía, amabilidad, paciencia, comprensión, que incluso llevó al programa a ganar el Premio “Mejoramiento a la calidad de vida” otorgado por las cinco universidades estatales en el año 2012.

Proyecto

“**Unamotoesunvehículo**” es un proyecto que impulsamos para generar conciencia y respeto entre motociclistas y automovilistas. Cuenta con todo el apoyo y el **aval del MOPT, el COSEVI y la Policía de Tránsito.**

Lo que queremos es que todos asumamos nuestra responsabilidad como conductores y manejeamos con respeto hacia los demás.

Estamos seguros de que el simple hecho de entender y respetar que una moto también es un vehículo, y que como tal, dispone del mismo espacio y derecho de la carretera que un automóvil, puede ayudar a evitar miles de accidentes.

El vehículo estará transitando las calles de la capital durante todo este mes, y también se estará exponiendo en algunos eventos, así que si tenés la suerte de verlo, tómale una foto y compártala con el hashtag unamotoesunvehículo.

MOPT-COSEVI promueven seguridad en motociclistas

Es prioridad para el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo de Seguridad Vial, desarrollar actividades preventivas y educativas dirigidas a los usuarios de motos, debido a que datos

alarmantes señalan que las ventas de estos vehículos de dos ruedas, se han disparado a 30.000 unidades por año, en comparación con años anteriores cuya venta no superaba los 4.000 por año.

Explica Silvia Bolaños, que los costarricenses han optado por un medio de transporte más rápido y económico, dado el alza en los combustibles y los embotellamientos del tránsito, razón por la cual el COSEVI trabaja de forma integral con la empresa privada, para generar acciones tendientes a disminuir el número de fallecidos en motocicleta.

Es deber de la administración apoyar este tipo de campañas que promueven el respeto y la igualdad de los usuarios de la vía, los motociclistas ocupan el segundo lugar de vulnerabilidad en carretera, el primero lo ocupan los peatones. Ante esta situación los conductores de vehículos y las motocicletas, deben generar un cambio de cultura vial y comportamiento para disminuir el índice de accidentabilidad.

Según datos suministrados por el Instituto Nacional de Seguros, durante el 2012 la expectativa de cobro del derecho de circulación fue de 159.979 motocicletas-bicimotos, para el 2013 de 175.094, situación que aumentó para este 2014 en donde la expectativa es de 189.113 motocicletas. No obstante según el Registro de la Propiedad, existen 382.321 motos registradas en el país, lo que significa que el 51% no cancela su derecho de circulación.

Entre las medidas urgentes, se implementará un *Plan de Nacional de Motociclista 2014*, el cual se desarrolla en conjunto Ministerio de Obras Públicas, Consejo de Seguridad Vial, Policía de Tránsito, y grupos organizados de motociclistas.

Dicho plan incluye: la elaboración del segundo Manual del Motociclista, el cual será distribuido de forma gratuita a todos los compradores de motocicletas, la inserción de un capítulo exclusivo para conductores de motos en el manual de conducción para realizar el examen teórico y práctico de manejo, la separación en las pistas de prueba de manejo, para que la misma se adecue a la realidad y necesidad de los conductores de moto.

Esta es una estrategia de trabajo integral, la cual será sostenible a largo plazo, y tocará temas de seguridad en moto, normativa actual, manejo preventivo, campañas informativas, reglamentos y elaboración del segundo manual del motociclista.

Como acción a corto plazo, está programado el lanzamiento del segundo Manual de Motociclista 2014, esta herramienta educativa trata temas como: manejo seguro, vestimenta adecuada, control básico de la motocicleta, transporte de pasajeros y carga, y Ley de Tránsito, entre otros más.

Explica German Valverde Director Ejecutivo del COSEVI, que a través del Programa Empresas Seguras se capacita durante todo el año, a empresas con altas flotillas vehiculares de motos, en dichas capacitaciones las empresas participantes generan proyectos de protección y seguridad para sus empleados. Un ejemplo claro es la empresa Standard Fruit Company la cual a través de este programa, dotará a todo el personal que se transporte en bicicleta, motocicleta o bicimoto de un chaleco retroreflectivo, para incentivar a los más de 3000 empleados, a mantener un comportamiento seguro en las vías y sobre todo para hacerlos visibles al tránsito y evitar así muertes por no uso de dispositivos reflectantes.

Parte del trabajo integral ejecutado por el COSEVI en el tema de la prevención para el motociclista, el año pasado se publicó el *Reglamento para el uso y portación del casco de seguridad y chaleco retroreflectivos o vestimenta retroreflectiva en motociclistas*. Dicho reglamento establece la obligatoriedad para los conductores de vehículos tipo bici moto, motocicleta, UTV y bicicletas llevar y utilizar casco de seguridad de forma obligatoria, para su protección y la de sus acompañantes;

además de utilizar prendas de vestir retroreflectivas como chalecos, cuando circulen por las vías públicas.

Sanciones Ley de Tránsito

La nueva Ley de de Tránsito 9078, varía sustancialmente los montos de las multas por irrespeto a las disposiciones de tránsito, sin embargo existen disposiciones importantes que los conductores de motocicletas deben de conocer por ejemplo:

Motocicletas Artículos	144 c)	Permitir que menores de 5 años viajen	¢198.000
	145 s)	Sin casco	¢99.000
	145 t)	Permite que acompañante no usen casco	¢99.000
	145 w)	Adelantar en medio de filas de vehículos	¢99.000
	146 h)	Conductor sin la vestimenta retroreflectiva	¢49.000

Estadísticas

Según datos del departamento de Investigación del COSEVI, durante este primer trimestre 2014, han fallecido 63 personas, **18 viajaban en motocicleta**, lo que representa el **28,5%** del total de decesos registrados en ese período.

Asimismo, citó, el año pasado 75 personas perdieron la vida en esas condiciones, lo que también significó el 26 % del total de fallecidos (288 in situ) durante el 2013.

Esta constante hace pensar que los motociclistas insisten en irrespetar la ley de tránsito, en realizar maniobras indebidas y en no utilizar dispositivos de seguridad que reduzcan el riesgo de lesiones o muerte. Pero también reflejan que los conductores vehículos, irrespetan el espacio que por ley también les corresponde a los motociclistas y transgreden la norma de cordialidad y paz en las carreteras. Las estadísticas, son claras y demuestran que los usuarios más vulnerables en un accidente de tránsito son los motociclistas.

Alerta la jerarca del COSEVI, que la población joven de 20 a 29 años, son quienes están falleciendo en carretera, y que las principales causas son: exceso de velocidad, invasión de carril e imprudencia del conductor, en este orden.

Pagina Web

Para efectos de la campaña se ha creado el sitio web www.unamotoesunvehículo.com para conocer mucho más acerca de esta iniciativa, donde el usuario podrá encontrar datos estadísticos, videos, noticias recientes, consejos y la Ley de Tránsito que podrán descargar.

El objetivo principal de la campaña es disminuir la cantidad de accidentes de tránsito diarios que suceden en nuestro país, y que cuestan vidas humanas y sufrimiento a muchas familias, así como miles de millones de colones en atención médica y seguros.

Los invitamos a ser parte de la campaña Unamotoesunvehículo y así mantener siempre una Actitud IQ en carretera.



acastillo@csv.go.cr

19-03-2014